

ACUERDO N° 2363/2019

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SR. RAÚL ANTONIO RIQUELME ROJAS

Cargo: Jefe Departamento de tecnología de la Información y Comunicaciones.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Lima – Perú. Participar en el “Taller regional en seguridad cibernética”, actividad auspiciada por el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) y la Administración Nacional de Seguridad Nuclear (NNSA -por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos de América.

Período: Del 5 al 9 de agosto de 2019.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el IPEN y la NNSA.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Riquelme tiene a su cargo la coordinación del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) del Sistema de Seguridad de la Información en la CCHEN. Asimismo, cabe señalar que forma parte del equipo de la Ciberseguridad en la institución, y es el responsable de velar por la aplicación e implementación de los controles de seguridad informática en los procesos de la Comisión.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se considera importante pueda participar en este taller, el cual le permitirá interiorizarse y conocer experiencias en materias de seguridad cibernética de otros organismos relacionados con energía nuclear.

SR. ITALO GIOVANNI FERRARI BUSTOS

Cargo: Ingeniero de Proyectos.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Pocos de Caldas – Brasil. Participar en el “Taller interregional sobre estimación de costos para remediación ambiental”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 26 al 30 de agosto de 2019.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La CCHEN tiene planificado realizar una intervención en el desmontaje de celdas antiguas del laboratorio de radioquímica del reactor nuclear de investigación RECH 1, y para ello requiere gestionar elementos de las celdas que aún presentan actividad radiológica, y reciclar todo el material de blindaje disponible de 6 celdas. Dado que el Sr. Ferrari estará liderando uno de los equipos de trabajo a cargo del proceso desmantelamiento, es importante pueda participar en este taller, ya que le brindará las herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo sus tareas adecuadamente, entregándole conocimientos en gestión de desechos, radiológicos y blindaje, para trabajar en conjunto con las áreas de ingeniería, producción, protección radiológica y la autoridad reguladora.

SRA. LORETO CAROLA SEPÚLVEDA VALDEBENITO

Cargo: Jefa Sección Ingeniería y Proyectos.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Miami – Estados Unidos. Participar en el “Taller interregional sobre optimización de selección de tecnologías para el desmantelamiento de instalaciones nucleares grandes y pequeñas”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 9 al 13 de septiembre de 2019.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Actualmente, la Sra. Sepúlveda se desempeña como Jefa de la Sección de Ingeniería y Proyectos del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Su asistencia a esta capacitación le permitirá adquirir un mayor conocimiento en las opciones de tecnología existentes para las diferentes actividades de desmantelamiento de instalaciones nucleares (grandes y pequeñas), con un enfoque amigable con el medio ambiente y con otras condiciones relevantes.

En el CEN La Reina se cuenta con la existencia de la planta antigua de radio fármacos, confinada en el edificio de la Planta de Producción de Radioisótopos (PPRI) y que debe iniciar su proceso de desmantelamiento.

La participación de la Sra. Sepúlveda en este taller le entregará las herramientas necesarias para que junto a su sección pueda identificar lo requerido para iniciar un proyecto de desmantelamiento de dicha instalación y considerar los avances tecnológicos que serían aplicables al proyecto.

SR. OMAR ANTONIO CABEZAS CALDERÓN

Cargo: Profesional de Desarrollo.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Berlín – Alemania. Participar en la “Reunión técnica sobre enfoques y aplicaciones de seguridad informática en la seguridad física nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 23 al 27 de septiembre de 2019.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Desde el año 2018 se está implementando en la CCHEN la plataforma SAP B1 y por ello es fundamental asegurar tanto la integridad y confiabilidad de los datos que se almacenan en las bases de datos de SAP, como también velar por la seguridad del Servidor dónde se encuentra alojada la Plataforma. Cabe notar que los datos

que se registran en la base de datos de SAP corresponden, tanto a proceso productivos como de soporte de la Institución tales como producción, comercialización, adquisiciones, finanzas, entre otros.

El Sr. Cabezas forma parte del equipo de la Comisión que vela e implementa el sistema de seguridad de la información basado en la norma NCH-ISO 27001, por lo cual su participación en este curso es considerada pertinente y de interés.

SR. JUAN CARLOS MANZANO VARGAS

Cargo: Encargado de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Berlín – Alemania. Participar en la “Reunión técnica sobre enfoques y aplicaciones de seguridad informática en la seguridad física nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 23 al 27 de septiembre de 2019.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Manzano forma parte del equipo de “Programas de Mejoramiento de la Gestión” (PMG de Gobierno), el cual informa del avance de aplicación del Sistema de Seguridad de la Información basado en Norma Nch-ISO 27001 en la Institución. Se desempeña como Encargado de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, área donde cumple tareas de implementación de las políticas de seguridad, coordinación de respuestas ante incidentes, protección de los activos de información, gestión de riesgos asociados a la ciberseguridad, protección preventiva de infraestructuras tecnológicas y es miembro del Comité de Seguridad de la información.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las funciones que cumple y su experiencia, se considera que su participación en esta instancia de capacitación es fundamental para permitir una actualización de conocimiento, aplicación de nuevas tecnologías utilizadas y aplicadas directamente en el área nuclear para la seguridad de la información y ciberseguridad en la Institución.

SR. FERNANDO GUSTAVO ORTEGA DÍAZ

Cargo: Profesional de Desarrollo.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Teddington – Reino Unido. Participar en el “Curso de capacitación sobre organización y pilotaje de intercomparaciones en radiaciones ionizantes”, actividad organizada por EURAMET y BIPM.

Período: Del 9 al 11 de octubre de 2019.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el convenio de desempeño entre CCHEN y la Red Nacional de Metrología (INN).

FUNDAMENTACIÓN:

Una de las actividades propias del DMRI corresponde a la organización y liderazgo de ensayos de suficiencia y/o comparaciones interlaboratorio, tanto a nivel nacional como internacional, motivo por el cual es importante que sus integrantes reciban la debida formación en estos temas.

La participación del Sr. Ortega en este curso permitirá se pueda capacitar en los aspectos técnicos y logísticos del liderazgo, organización y realización de intercomparaciones en el área de radiaciones ionizantes, generando un impacto positivo en la labor de la Comisión.

SR. HERNÁN GABRIEL LOYOLA SAN MARTIN

Cargo: Profesional de Desarrollo.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Teddington – Reino Unido. Participar en el “Curso de capacitación sobre organización y pilotaje de intercomparaciones en radiaciones ionizantes”, actividad organizada por EURAMET y BIPM.

Período: Del 9 al 11 de octubre de 2019.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el convenio de desempeño entre CCHEN y la Red Nacional de Metrología (INN).

FUNDAMENTACIÓN:

Una de las actividades propias del DMRI corresponde a la organización y liderazgo de ensayos de suficiencia y/o comparaciones interlaboratorio, tanto a nivel nacional como internacional, motivo por el cual es importante que sus integrantes reciban la debida formación en estos temas.

La participación del Sr. Loyola en este curso permitirá se pueda capacitar en los aspectos técnicos y logísticos del liderazgo, organización y realización de intercomparaciones en el área de radiaciones ionizantes, generando un impacto positivo en la labor de la Comisión.

SRTA. PAULA ALEXIA GONZÁLEZ CÁCERES

Cargo: Ingeniera de Desarrollo.

Dependencia: Oficina Desarrollo Estratégico y Energía Nuclear de Potencia.

Lugar y Objeto: Lemont – Estados Unidos. Participar en el “Curso interregional de capacitación sobre aspectos de protección del medio ambiente para países que están explorando la opción nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Periodo: Del 4 al 8 de noviembre de 2019.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La Oficina de Desarrollo Estratégico y Energía Nuclear de Potencia tiene el objetivo de generar y proveer información permanente en materias relacionadas a la generación nucleoelectrónica, que permita la toma de decisiones estratégicas en materia de nucleoelectricidad y otras áreas relacionadas a la energía. Un aspecto crucial en esta materia es la protección medioambiental a través de evaluaciones de impacto ambiental de proyectos.

Los estudios abordados en el mandato de la Política 2050 incluyen la evaluación de los impactos ambientales de la generación nucleoelectrónica, y para ello resulta de importancia incorporar la visión del OIEA en las evaluaciones de impacto ambiental de los proyectos de plantas de generación nucleoelectrónica.

La Srta. González, debido a su background en ingeniería ambiental y desarrollo de proyectos energéticos, se encuentra desarrollando este tipo de estudios, motivo por el cual se recomienda su participación en este curso de capacitación.

- 2) Modifíquese las siguientes comisiones de servicio establecidas en los Acuerdos de Consejo N° 2360/2019, del 14 de junio de 2019 y N° 2362/2019, del 28 de junio de 2019.

2.1) Modifíquese:

- Comisión de Servicio a Texas y Los Álamos, Nuevo México – Estados Unidos, dispuesta según Acuerdo de Consejo N° 2362/2019, del funcionario **SR. MAURICIO ALEJANDRO LORCA MIRANDA**, programada del 19 al 23 de agosto de 2019, debido a que el OIEA informó cambio de sede, y ahora tendrá lugar en Lemont, Estados Unidos.
- Comisión de Servicio a Chambéry – Francia, dispuesta según Acuerdo de Consejo N° 2360/2019, de la funcionaria **SRA. MARÍA JOSÉ DEL CARMEN YÁÑEZ**

AGUILERA, programada del 29 de julio al 2 de agosto de 2019, debido a que el OIEA informó cambio de sede, y ahora tendrá lugar en Besanzón, Francia.

El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.